INFORME DEL COMISARIO DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COMPAÑIA AGRICOLA SAN JORGE S. A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE MARZO 26,1992

Contando con la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he procedido a la revisión de las Cuentas, en los libros contables de la Cía., correspondiente al desarrollo de las actividades durante el año 1991, encontrando:

1) - Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas.

2) - Que cumple con los requerimientos legales.

3) - Que considero muestra fielmente el movimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio.

4) - Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas, que no son otras que la venta de ganado de su propiedad.

5) - Los resultados por el año han sido una Pérdida de S/.. 44.402,66.

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas, legales, estatutarias y reglamentarias, - estando por tanto bien protegidos y custodiados adecuadamente todos los documentos, papeles y bienes de la Cía.

De Uds. Atentamente,

Gladys B. de Fernández
Comisario

24 ABR